

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

**16674** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Sevilla de información pública de la solicitud presentada por Cimsa Cementos España, S.A. (E601).*

Se tramita en esta Autoridad Portuaria de Sevilla expediente por solicitud presentada por Cimsa Cementos España SA de modificación sustancial de la concesión administrativa de la que es titular para la ocupación temporal de una parcela de 3.200 m<sup>2</sup> de superficie e instalaciones en ella ubicadas, situadas en el Muelle de Batán, margen derecha del Canal de Alfonso XIII, en la zona de servicio del Puerto de Sevilla y pertenecientes al dominio público portuario estatal, con destino al desarrollo de la actividad de almacenaje de cemento procedente del tráfico marítimo y su posterior distribución, consistente en la ampliación del objeto de la concesión a la recepción y almacenamiento en sus instalaciones de cemento procedente del tráfico terrestre.

Conforme a lo establecido en los artículos 85.3 y 88 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se somete dicha solicitud a información pública por un plazo de veinte (20) días, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, a fin de que los interesados puedan examinar el expediente y formular las alegaciones que estimen procedentes, haciendo constar que la documentación se encuentra de manifiesto en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Sevilla, sitas en la Avenida de Moliní nº 6 de esta ciudad, Área de Secretaría General, en horario de lunes a viernes, salvo inhábiles, de 10.00 a 13.00 horas, previa cita.

Las alegaciones se presentarán a través de la actual Sede Electrónica de la Autoridad Portuaria de Sevilla en el siguiente URL: <https://apsevilla.sede.gob.es/> con los requisitos de acceso que en la misma se establecen, o en caso de ser el interesado persona física se podrá concertar una cita previa, para su presentación, con el Registro General de la Autoridad Portuaria (a través de la sede electrónica antes indicada o en el teléfono 954.247.300), sito en Avenida de Moliní 6, 41012 Sevilla

Sevilla, 22 de abril de 2024.- Presidente, Rafael Carmona Ruíz.

ID: A240020041-1